

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	
Código:	100020	
Plan de estudios:	GRADUADO EN ENFERMERÍA	Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece:	CIENCIAS DE ENFERMERÍA	
Materia:	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 53
Porcentaje de presencialidad:	35.33%	Horas de trabajo no presencial: 97
Plataforma virtual:	https://moodle.uco.es	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: VENTURA PUERTOS, PEDRO EMILIO (Coordinador)
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Anexo Edificio Sur, 1ª Planta
E-Mail: pventura@uco.es Teléfono: 957218092
URL web: <https://moodle.uco.es>

Nombre: MOLINA LUQUE, RAFAEL
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Anexo Edificio Sur, 1ª Planta
E-Mail: p72molur@uco.es Teléfono: 957218780
URL web: <https://moodle.uco.es>

Nombre: TORRES MESA, MARÍA VICTORIA
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Anexo Edificio Sur, 1ª Planta
E-Mail: n22tomem@uco.es Teléfono: 957218780
URL web: <https://moodle.uco.es>

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Que el alumnado para el correcto desarrollo de la asignatura tenga CONOCIMIENTOS PREVIOS sobre:

- 1-Desarrollo psicológico normal de las distintas etapas evolutivas
- 2-Formación y estructura normal de la personalidad
- 3-Descripción y funcionalidad normal de las distintas funciones cognitivas

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CET7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CET8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CET9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CET15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciTrabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CEM24 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- 1.-Definir los conceptos y conocer las aportaciones teóricas de la materia, para que el alumnado pueda identificar los modelos que sustenten la asignatura.
- 2.-Diferenciar las funciones de Enfermería en Salud Mental de las funciones de Enfermería en Psiquiatría y saber cuáles son propias de la Enfermera Generalista y cuáles son las específicas de una Enfermera Especialista en Salud Mental.
- 3.-Describir la importancia que tiene la familia, el estilo de vida y el entorno social en la salud mental y en la enfermedad mental para así dirigir la atención no sólo al individuo, sino también a la familia y a la comunidad.
- 4.-Identificar problemas y desarrollar actuaciones de enfermería en el ámbito hospitalario y en la comunidad para el fomento de la salud mental, la rehabilitación de pacientes y su reinserción social.
- 5.-Saber identificar las principales características clínicas de los cuadros psiquiátricos más significativos y frecuentes en la asistencia clínica, para poder elaborar unas intervenciones de enfermería precisas y específicas para cada caso.



GUÍA DOCENTE

- 6.-Aplicar cuidados adecuados y propios de enfermería que puedan satisfacer las necesidades fundamentales alteradas en pacientes con trastornos psiquiátricos.
- 7.-Conocer el rol de enfermería en la asistencia y atención a pacientes que ingresen en una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica y cuáles son las actuaciones de enfermería, en situaciones de urgencia, que puedan tener repercusiones legales.
- 8.-Diferenciar efectos colaterales de neurolépticos, antidepresivos, reguladores del humor, tranquilizantes menores e hipnóticos.
- 9.-Detectar precozmente reacciones adversas medicamentosas, interacciones alimentarias con psicofarmacos, interacciones medicamentosas, y signos y síntomas diana de los efectos tóxicos de psicofarmacos.
- 10.-Establecer los criterios básicos en el papel de educación a paciente y familiares, informando de pautas de administración del tratamiento, así como de la importancia del cumplimiento del mismo, beneficios de un control adecuado y de las revisiones periódicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA PRÁCTICO

A la finalización del Programa Práctico el alumnado deberá adquirir habilidades, destrezas y técnicas suficientes y adecuadas que le permitan:

- Valorar actitudes y comportamientos en el ambito socio-familiar de pacientes, y conocer su grado de adaptación al mismo.
- Establecer asociaciones entre actitudes y nivel de dependencia, o actitudes y autodependencia de la persona con enfermedad mental.
- Aplicar destrezas en las actuaciones de enfermería para que las personas cuidadas alcancen un grado óptimo de autonomía.
- Adquirir habilidades para integrar necesidades y demandas de la persona con enfermedad mental en su entorno.
- Desarrollar actitudes favorecedoras de la relación terapéutica y adquirir una actitud de humanización en los cuidados.
- Identificar problemas y necesidades psíquicas y desarrollar técnicas y destrezas para satisfacerlas.
- Obtener la habilidad adecuada que permita la pronta identificación de estigmas y prejuicios sociales vinculados a las enfermedades mentales y a pacientes que las sufran.
- Desarrollar la capacidad para el análisis de las emociones propias y para la identificación de la propia dificultad en la comunicación y relación con pacientes.
- Adquirir la actitud de la escucha activa y la habilidad/destreza para el apoyo emocional y social.
- Reconocer los primeros signos diana de una crisis de ansiedad, una situación de hostilidad, de agresividad o de autolisis.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

PROGRAMA TEÓRICO

BLOQUE I: FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Tema 1: Perspectiva histórica de la Enfermedad Mental y de Enfermería en Psiquiatría.

Tema 2: La Enfermería en Psiquiatría dentro del sistema de las ciencias.

Tema 3: Nacimiento y desarrollo de los cuidados de Enfermería en Psiquiatría y bases teóricas que los sustentan.

Tema 4: Fundamentos etiológicos y teorías etiopatogénicas de las principales enfermedades mentales.

Tema 5: Conceptos y Semiología en Psiquiatría para los diagnósticos de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría

Tema 6: Los diagnósticos NANDA de Enfermería en Psiquiatría para los transtornos mentales más frecuentes.



GUÍA DOCENTE

BLOQUE II: ASPECTOS ESENCIALES ESPECÍFICOS EN SALUD MENTAL Y EN ENFERMEDAD MENTAL

Tema 7: Conceptos y generalidades de Salud y Enfermedad Mental .

Tema 8: Aspectos esenciales relacionados con Enfermería de Salud Mental y Enfermería en Psiquiatría.

Tema 9: Principios específicos de Enfermería en Psiquiatría con aplicación a la práctica de Enfermería Generalista.

Tema 10: Las familias como fuente de recursos y como colaboradoras en los cuidados a la persona con enfermedad mental.

Tema 11: Los equipos terapéuticos multi-interdisciplinarios comunitarios y hospitalización de la red asistencial en Psiquiatría.

BLOQUE III: LA RELACIÓN TERAPÉUTICA Y LA VALORACIÓN POR ENFERMERÍA

Tema 12: La importancia de la relación terapéutica y la valoración en Salud Mental / Psiquiatría.

Tema 13: Actitudes, habilidades de manejo y cualidades del personal de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.

Tema 14: La observación y valoración del estado mental y emocional de pacientes.

Tema 15: Escalas y cuestionarios de evaluación del estado mental más utilizados para la valoración.

Tema 16: Características de una entrevista en Salud Mental / Psiquiatría.

Tema 17: Factores protectores y de riesgo implicados en la Salud Mental / Psiquiatría.

BLOQUE IV: ASPECTOS PSIQUIÁTRICOS EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Tema 18: Ansiedad: conceptos y características principales. Cuidados de enfermería.

Tema 19: Principios aplicables durante la práctica enfermera en relación a los trastornos disociativos.

Tema 20: Principales respuestas psicofisiológicas y actuación de enfermería en los trastornos conversivos

Tema 21: Plan de cuidados en los trastornos del comportamiento y en trastornos de la conducta alimentaria.

Tema 22: Los trastornos de personalidad e intervención de enfermería.

Tema 23: Esquizofrenia: conceptos y características principales. Cuidados de enfermería.

Tema 24: Trastornos afectivos: conceptos y características principales. Cuidados de enfermería.

Tema 25: Competencias e intervención de enfermería en los principales trastornos mentales orgánicos.

Tema 26: Adicciones y Patología Dual: conceptos y características principales. Cuidados de enfermería.

Tema 27: Valoración y plan de cuidados en las conductas de autoprotección, heteroagresivas y de autolisis.

BLOQUE V: ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA Y ASPECTOS LEGALES Y TERAPÉUTICOS

Tema 28: Consideraciones bioéticas de los cuidados y marco legal del rol de enfermería en la atención en Salud Mental / Psiquiatría.

Tema 29: Principales tipos de psicoterapias y otros tratamientos. Intervención y técnicas de enfermería como co-terapeuta.

Tema 30: La administración de psicofármacos a pacientes en su hospitalización. Control y vigilancia por enfermería.

El profesorado podrá actualizar los contenidos de la guía en función de las novedades existentes

2. Contenidos prácticos

En base a una metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de clases teóricas y prácticas, en las que se combinará la exposición de los contenidos por parte del profesorado con dinámicas grupales y trabajos por parte de del alumnado.

En el transcurso de la presentación de los diferentes temas, se unirán teoría y práctica, planteándose diferentes aplicaciones de los contenidos desde cada una de las unidades didácticas, utilizando las prácticas como eje de

GUÍA DOCENTE

actuación.

Durante la práctica, el profesorado comprobará que el alumnado está comprendiendo el objetivo de la misma y se está implicando en su desarrollo, tanto en la finalidad experimental como en el procedimiento seguido.

Se pondrá especial énfasis en el cumplimiento de las tareas en el trabajo en grupos.

Las clases prácticas servirán para la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante diversas herramientas de aprendizaje, fomentando en el alumnado una actitud proactiva y de reflexión en el desarrollo de la asignatura, facilitando la aplicación, investigación y descubrimiento, más el desarrollo de la creatividad en la solución de problemas, así como su adaptabilidad a un entorno cambiante.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

Clases expositivas de los temas incluidos en el programa, con comentarios, aclaraciones y discusión final.
Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del alumnado.

Actividades de recogida de información y análisis, en grupo, de distintos aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura.

Puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.

Trabajo personal, recogida y análisis de información y exposición de resultados.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial completará la formación sustituyendo la docencia presencial por tutorías personales.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Debates	-	2	2
Exposición grupal	-	2	2
Lección magistral	31	-	31
Taller	-	14	14
Tutorías	-	2	2
Total horas:	33	20	53

GUÍA DOCENTE**Actividades no presenciales**

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	12
Estudio	50
Trabajo de grupo	25
Total horas:	97

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	
CB2		X	X
CB3	X	X	
CB4	X	X	X
CB5			X
CEM24		X	
CET15	X		
CET2			X
CET7	X	X	
CET8			X
CET9	X	X	X
Total (100%)	15%	60%	25%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Asistencia obligatoria al 90% de los talleres/seminarios. Ésta se supervisará a través de listas de clase. El porcentaje de faltas de asistencia se aplicará sobre el total de horas prácticas. El no cumplimiento supondrá un 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria (y se realizará un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado).

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En la primera convocatoria ordinaria, el examen constará de preguntas tipo test más preguntas de reflexión. La prueba test tendrá un total de 50 preguntas: cada cuatro errores se restará un acierto (cada error restará proporcionalmente); cada pregunta test tendrá 4 opciones de respuesta; las preguntas dejadas en blanco no restarán, independientemente del número que sumen.

Las preguntas de reflexión estarán vinculadas, metodológicamente, a lo trabajado durante el desarrollo de la asignatura en sus aspectos teóricos y prácticos. científico.

En la segunda convocatoria ordinaria el examen constará de los mismos criterios expuestos para la primera.

Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4. Las calificaciones parciales superadas en una determinada convocatoria serán respetadas para la siguiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado no presencial, o que se incorpore a las clases más tarde, no estará exento de realizar las actividades teóricas y prácticas; estas se le notificarán a través de la plataforma moodle y/o tutorías. No obstante, queda sujeto a la obligación de ponerse en contacto con el profesorado cuando inicie la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En las siguientes convocatorias, los detalles de este instrumento de evaluación se consensuarían entre profesorado y alumnado cuando sea pertinente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Serán asignadas entre el alumnado que haya obtenido la calificación numérica más alta. A igualdad de calificación, entre las notas más altas, se realizará una prueba de evaluación complementaria.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

-Fornés Vives, J (2011). 2ª Edc
Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría. Valoración y Cuidados.
Edit. Panamericana, Madrid.

-Galiana Roch, J.L. (2015)
Enfermería Psiquiátrica.
Edt. Elsevier. Madrid.

GUÍA DOCENTE

-Jordan Halter, M. (2019) 6ª edc.

Planes de Cuidados en Enfermería Psiquiátrica.

Edt. Elsevier. Madrid.

-Ortiz Zárata,A.; Alonso Durana, I. y cols (2010)

Patología Dual.

Edt. Elsevier-Masson, Barcelona.

-Ortiz Zarate y cols. (2011) 1ª Edc.

Trastornos Psicóticos.

Edt. Elsevier-Masson. Madrid.

-Reginald Pelletier, L. (1990)

Enfermería Psiquiátrica. Casos, diagnósticos y planes de cuidado.

Edit. Doyma. Barcelona.

-Rigol, A. y Ugalde, M. (1991)

Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica.

Edit. Salvat Editores. Barcelona.

-Serrano Prieto, M.F. y Cols. (2009)

Síntomas Sistémicos. Cpt. 6 En: Control de Signos y Síntomas en el paciente terminal.

Edt. FUDEN, Madrid.

-Stern,Th. et als. (2005) 2ª Edc.

Psiquiatría en Atención Primaria. Guía Práctica.

Edt. McGraw-Interamericana. Madrid.

2. Bibliografía complementaria

-Revistas de divulgación científicas y propias de la materia

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de competencias comunes
Visita a Centros asistenciales relacionados con la materia.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

Clases expositivas de los temas incluidos en el programa, con comentarios, aclaraciones y discusión final.

Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del alumnado.

Actividades de recogida de información y análisis, en grupo, de distintos aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura.

Puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.

Trabajo personal, recogida y análisis de información y exposición de resultados.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	
CB2		X	X
CB3	X	X	
CB4	X	X	X
CB5			X
CEM24		X	
CET15	X		
CET2			X
CET7	X	X	
CET8			X
CET9	X	X	X
Total (100%)	15%	60%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Asistencia obligatoria al 90% de los talleres/seminarios. Ésta se supervisará a través de listas de clase. El porcentaje de faltas de asistencia se aplicará sobre el total de horas prácticas. El no cumplimiento supondrá un 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria (y se realizará un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado).

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

En la primera convocatoria ordinaria, el examen constará de preguntas tipo test más preguntas de reflexión. La prueba test tendrá un total de 50 preguntas: cada cuatro errores se restará un acierto (cada error restará proporcionalmente); cada pregunta test tendrá 4 opciones de respuesta; las preguntas dejadas en blanco no restarán, independientemente del número que sumen. Las preguntas de reflexión estarán vinculadas, metodológicamente, a lo trabajado durante el desarrollo de la asignatura en sus aspectos teóricos y prácticos científicos.

En la segunda convocatoria ordinaria el examen constará de los mismos criterios expuestos para la primera.

Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

Las calificaciones parciales superadas en una determinada convocatoria serán respetadas para la siguiente.

En las siguientes convocatorias, los detalles de este instrumento de evaluación se consensuarán entre

GUÍA DOCENTE

profesorado y alumnado cuando sea pertinente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado no presencial, o que se incorpore a las clases más tarde, no estará exento de realizar las actividades teóricas y prácticas; estas se le notificarán a través de la plataforma moodle y/o tutorías. No obstante, queda sujeto a la obligación de ponerse en contacto con el profesorado cuando inicie la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

Clases expositivas de los temas incluidos en el programa, con comentarios, aclaraciones y discusión final.

Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del alumnado.

Actividades de recogida de información y análisis, en grupo, de distintos aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura.

Puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.

Trabajo personal, recogida y análisis de información y exposición de resultados.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	
CB2		X	X
CB3	X	X	
CB4	X	X	X
CB5			X
CEM24		X	
CET15	X		
CET2			X
CET7	X	X	
CET8			X
CET9	X	X	X
Total (100%)	15%	60%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Oral Presentation	Real and/or simulated tasks
Questionnaire	X		
Task			X
Videoconference		X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Asistencia obligatoria al 90% de los talleres/seminarios. Ésta se supervisará a través de listas de clase. El porcentaje de faltas de asistencia se aplicará sobre el total de horas prácticas. El no cumplimiento supondrá un 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria (y se realizará un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

En la primera convocatoria ordinaria, el examen constará de preguntas tipo test más preguntas de reflexión. La prueba test tendrá un total de 50 preguntas: cada cuatro errores se restará un acierto (cada error restará proporcionalmente); cada pregunta test tendrá 4 opciones de respuesta; las preguntas dejadas en blanco no restarán, independientemente del número que sumen. Las preguntas de reflexión estarán vinculadas, metodológicamente, a lo trabajado durante el desarrollo de la asignatura en sus aspectos teóricos y prácticos. científico.

En la segunda convocatoria ordinaria el examen constará de los mismos criterios expuestos para la primera.

Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

Las calificaciones parciales superadas en una determinada convocatoria serán respetadas para la siguiente.

En las siguientes convocatorias, los detalles de este instrumento de evaluación se consensuarán entre profesorado y alumnado cuando sea pertinente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado no presencial, o que se incorpore a las clases más tarde, no estará exento de realizar las actividades teóricas y prácticas; estas se le notificarán a través de la plataforma moodle y/o tutorías. No obstante, queda sujeto a la obligación de ponerse en contacto con el profesorado cuando inicie la asignatura.